



Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Insurgentes Sur # 1458, Piso 11 de Oficinas,
Colonia Actipan, México D.F., C.P. 03230

TERCER TRIMESTRE DE 2020
(emitido el 27 de octubre de 2020)

Glosario de términos y definiciones

Término	Definición
Aterna	Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.
Banco Compartamos y/o el Banco.	Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. y/o Banco
CINIF.	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
Circular	Disposiciones de Carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones.
CNBV, Comisión.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Compartamos S.A.	Compartamos, Sociedad Anónima, sociedad establecida en Guatemala
Gentera y/o Compañía	Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias (antes Compartamos, S.A.B. de C.V.)
Controladora AT	Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.
Compartamos Financiera	Compartamos Financiera S.A., antes Financiera Créditos Arequipa S.A., sociedad establecida en la República del Perú
Pagos Intermex, S.A.	Pagos Intermex, S.A. de C.V.
Red Yastás	Red Yastás S.A. de C.V.
Concrédito	Fin útil, S.A. de C.V. Comfu, S. A. de C. V. Talento ConCrédito, S. A. de C. V.
LEY	Ley de Instituciones de Crédito.
NIF	Normas de Información Financiera.
Peso, Pesos, ó \$.	Moneda de curso legal de México.
US\$, Dólar o Dólares.	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
TIIE.	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.



Genera S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto precio por acción)

Nota 1- Historia y actividad de la compañía:

Constitución

Genera S.A.B. de C.V. (Genera y/o Compañía), es una sociedad mexicana, con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 47,284, del 23 de marzo de 2010, empezando operaciones el 24 de diciembre del mismo año. En septiembre de 2013 adopta la identidad de Genera con la finalidad de tener la flexibilidad para posicionar cada una de sus empresas y atender a la industria de una manera integral.

Objeto Social

Genera es una sociedad cuyo objeto es promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo, sin estar limitado a sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (Ley) y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Genera reconoce las oportunidades que el mercado, tanto nacional como extranjero, está ofreciendo, principalmente en la industria de microfinanzas, por lo que no quiere restringir su actividad a un solo mercado o segmento económico. Genera busca mayor flexibilidad corporativa para incursionar en otros mercados, tanto nacionales como extranjeros, y mejorar su estructura operativa y administrativa y, como resultado, colocarse en una mejor posición para buscar nuevas oportunidades de inversión, asimismo pretende lograr su objetivo mediante la estructura corporativa y operar como una sociedad anónima bursátil.

Con fecha 24 de diciembre de 2010, Genera a través de una oferta pública de adquisición de acciones, adquirió la mayoría de las acciones de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco).

Durante el segundo trimestre del 2011, Genera, inició operaciones en Guatemala constituyendo Compartamos, S.A.

El 16 de junio de 2011 se concretó la adquisición de Compartamos Financiera, S.A. compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú.

(Continúa)

El 11 de julio de 2011, se constituyó en México, Compartamos Servicios, S.A. de C.V. (Compartamos Servicios) cuyo objeto social es de dar servicio de asesoría en la planeación, organización y administración de empresas, de supervisión de recursos humanos, de administración de personal, de control y manejo de nóminas y pagos de salarios, así como proporcionar los recursos humanos y personal que requieran para realizar sus operaciones normales o extraordinarias, sea de manera continua o personal, entre otras.

El día 21 de julio del año 2011 se constituyó Red Yastás S.A. de C.V. (Red Yastás) teniendo como objeto social a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) Prestar servicios como Administrador de Comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

El 21 de mayo de 2012, se constituyó en México, Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.(Controladora AT) cuyo objeto social es la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas.

El 23 de julio de 2012, Controladora AT adquirió el 99.98% de las acciones representativas del capital social de Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. sociedad que tienen como objeto principal el operar como Agente de Seguros y Fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas.

El 28 de julio del 2014, mediante sesión del Consejo de Administración se aprobó incursionar en el negocio de pago de remesas internacionales de Estados Unidos de América a México mediante la adquisición del 100% de Pagos Intermex, S. A. de C. V. ("Intermex"). Dicha adquisición concluyó el 15 de abril de 2015 y cuenta con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como órgano regulador. Mediante oficio No. 142-4/11122/2015 con fecha 27 de marzo de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), autorizó al Banco a partir del 16 de abril de 2015 el inicio de operaciones de compraventa de divisas (subsidiaria consolidada hasta el 31 de diciembre de 2018). El 30 de junio de 2020 Gentera formalizó la venta de Intermex (ver Nota 11).

El 10 de agosto de 2020, mediante una transacción cubierta con recursos propios, Gentera SAB formalizó el proceso de inversión para alcanzar una tenencia accionaria mayoritaria en las empresas de ConCrédito incrementando su participación al 51% asumiendo su control. ConCrédito es una empresa mexicana con más de 12 años de experiencia en el otorgamiento de créditos, cuenta con presencia en 21 Estados del país y una cartera gestionada a través de una red de más de 41 mil distribuidores.

(Continúa)

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen cifras de Gentera y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad	Moneda funcional
Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple	99.98%	Servicios Financieros	Pesos
Compartamos, S.A.	99.99%	Servicios de Crédito	Quetzales
Compartamos Financiera, S.A.	99.99%	Servicios Financieros	Soles
Red Yastás S.A. de C.V.	99.99%	Comisionista	Pesos
Compartamos Servicios S.A. de C.V.	99.99%	Servicios de Personal	Pesos
Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.	50.00%	Controladora	Pesos
Pagos Intermex, S.A. de C.V. (hasta el 3er trimestre de 2019 en el balance general consolidado ver nota 11)	99.99%	Remesadora	Pesos
Fin Útil, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.	51.00%	Servicios de Crédito	Pesos
Comfu, S. A. de C. V.	51.00%	Comercializadora	Pesos
Talento ConCrédito, S. A. de C. V.	51.00%	Servicios de Personal	Pesos

Gentera tiene participación minoritaria en otras compañías las cuales no son sujetas a consolidación.

Nota 2- Eventos relevantes

El 10 de agosto de 2020, mediante una transacción cubierta con recursos propios, Gentera SAB formalizó el proceso de inversión para alcanzar una tenencia accionaria mayoritaria en las empresas de ConCrédito incrementando su participación al 51% asumiendo su control y consolidando en Gentera por primera vez el 31 de agosto de 2020.

Con fecha 30 de junio de 2020, Gentera formalizó la venta de su unidad de negocio Pagos Intermex a TransNetwork L.L.C., con fecha efectiva del traslado de la operación el 1 de julio 2020. La venta por el 100% del capital social de INTERMEX era por un monto de \$241.25 millones de pesos el cual fue ajustado por \$65.26 millones ascendiendo a \$306.51 millones. La transacción incluye 27 sucursales de Banco Compartamos S.A. I.B.M. en las que se genera el mayor porcentaje de remesas, los activos y el equipo necesario para su correcta operación y más de 2,600 agentes corresponsales.

Con fecha 15 de junio de 2020, previo acuerdo en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 31 de octubre de 2017, se incrementó la inversión en las asociadas Fin Útil, Comfu y Talento, a través de la conversión de un crédito por \$657 otorgado a Fin útil y Comfu, por lo que el porcentaje de participación al 30 de junio de 2020 tuvo un incremento del 36.74% al 45.04%.

(Continúa)

Con fecha 29 de abril de 2020, mediante sesión del Consejo de Administración se aprobó la aportación de capital a Compartamos Financiera por un monto de \$720, a través de la suscripción y pago de 4,293,427 acciones representativas del capital social de dicha subsidiaria.

Con fecha 30 de diciembre del 2019, Gentera firmó un contrato de promesa de compra-venta cuyo propósito era la venta de su participación accionaria de la subsidiaria Pagos Intermex, donde Gentera transmitiría la propiedad del 100% de su parte accionaria a un tercero una vez que se concluyan las actividades del cierre convenidas. Previo a la venta, Gentera reconoció la inversión neta sujeta de esta operación dentro del rubro de "Activos de larga duración disponibles para la venta, neto" en el balance general consolidado, al 30 de septiembre de 2020 los efectos resultantes de la compra-venta y la participación en los resultados de Pagos Intermex se presentaron como una operación discontinuada en el estado de resultados consolidado.

Nota 3- Bases de preparación de la información financiera:

Los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020 , que se acompañan, están elaborados conforme a la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" publicada el pasado 16 de marzo de 2011, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran 3 ejercicios en el que la actividad represente menos del 50 % de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20 %. En consecuencia, al representar el Banco el 52% y 74% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, al y por el período terminado el 30 de septiembre de 2020 (56% y 77%, al 31 de diciembre de 2019), los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión.

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos en su moneda de registro, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo con estos criterios. La consolidación se efectuó con base en estados financieros de cada subsidiaria al 30 de septiembre de 2020.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Nota 4- Cambios contables:

(a) Cambios en los Criterios Contables de la Comisión

Mediante Anexo 1 del oficio 142-5/83070/2020 la CNBV informó a la Administración del Banco, que pospone la entrada en vigor de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, aplazada previamente el 4 de noviembre de 2019 en el DOF, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017 y modificada el 15 de noviembre de 2018, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

Arrendamientos

La aplicación de la NIF D-5 "Arrendamientos" generará cambios contables en los estados financieros, principalmente para el arrendatario. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

La Administración se encuentra en proceso de cuantificar los efectos por la adopción de los criterios contables que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

(b) Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020.

(Continúa)

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entraron en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF 2020 no generará efectos importantes en la situación financiera de las empresas.

Nota 5- Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Caja	\$ 1,620	\$ 1,051	\$ 2,152	\$ 1,937	\$ 1,743
Bancos del país	2,140	2,209	2,166	1,776	787
Bancos del extranjero	712	661	685	589	392
Otras entidades financieras	-	9	1	-	-
Disponibilidades restringidas:	12,614	12,923	5,514	815	3,147
Depósitos de Regulación Monetaria	270	270	308	308	309
Call Money	-	-	410	500	2,713
Subastas de Banxico	12,028	12,568	4,754	-	-
Efectivo administrado en fideicomiso	190	-	-	-	-
Otras Disponibilidades restringidas	126	85	42	7	125
Otras disponibilidades	6,008	6,117	2,585	1,758	2,215
	<u>\$ 23,094</u>	<u>\$ 22,970</u>	<u>\$ 13,103</u>	<u>\$ 6,875</u>	<u>\$ 8,284</u>

Al 30 de septiembre de 2020, los ingresos por intereses obtenidos de bancos del país y del extranjero, disponibilidades restringidas y otras disponibilidades restringidas, ascendieron a \$428 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

Al 30 de septiembre de 2020, los ingresos por intereses que se obtuvieron de depósitos bancarios y otras entidades financieras ascendieron a \$90, los ingresos por intereses de los depósitos a plazo \$36, los ingresos por intereses obtenidos por el depósito de regulación monetaria carecen de plazo y devengan intereses a la tasa de fondeo bancario, el cual ascendieron a \$13 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados. Asimismo, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a \$37 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

(Continúa)

Los ingresos por intereses obtenidos por efectivo administrado en fideicomiso al 30 de septiembre de 2020 ascienden a \$1 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

Los intereses por las subastas de depósitos en Banxico al 30 de septiembre de 2020 ascienden a \$251 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

Al 30 de septiembre de 2020 el saldo de las otras disponibilidades restringidas, correspondientes al fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera asciende a \$126, los depósitos a plazo en moneda nacional de Gentera por \$72, Compartamos Financiera por \$4,304, Compartamos Servicios por \$462, Red Yastás por \$162, Aterna por \$74, Talento por \$28, Fin Útil \$723 y Comfu \$183.

Al 30 de septiembre de 2020, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

Nota 6- Inversiones en valores:

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de la compañía, son invertidos en instrumentos de deuda y de capital buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quién las empresas de Gentera tienen facultad de operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo relacionado directamente con el mercado en donde operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado.

La posición en inversiones en valores se integra como se muestra a continuación:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Títulos para negociar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200	\$ 201
Títulos disponibles para la venta	1,094	828	987	635	709
	<u>\$ 1,094</u>	<u>\$ 828</u>	<u>\$ 987</u>	<u>\$ 835</u>	<u>\$ 910</u>

Los ingresos por intereses de las inversiones al 30 de septiembre de 2020 ascienden a \$13.

Al 30 de septiembre de 2020 no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de las mismas.

Nota 7- Cartera de crédito:

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos otorgados por Banco Compartamos a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses de estos créditos se realiza de forma semanal.

(Continúa)

La cartera de crédito por tipo de crédito se integra de la siguiente manera:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	\$ 158	5,198	\$ 5,681	\$ 5,009	\$ 5,230
Créditos a intermediarios financieros	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	37,832	33,969	37,349	35,518	33,048
Créditos a la vivienda	1	2	2	2	2
Créditos entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al IPAB o al Fobaproa	-	-	-	-	-
Total, de cartera de crédito vigente	37,991	39,169	43,032	40,529	38,280
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	7	328	223	138	150
Créditos a intermediarios financieros	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	2,825	1,216	1,254	1,025	992
Créditos a la vivienda	1	-	1	-	1
Créditos entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al IPAB o al Fobaproa	-	-	-	-	-
Total de cartera de crédito vencida	2,833	1,544	1,478	1,163	1,143
Total de cartera de crédito	40,824	40,713	44,510	41,692	39,423
(-) Menos Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,815	4,500	3,383	2,625	2,483
Total de cartera de crédito (neto)	\$ 34,009	\$ 36,213	\$ 41,127	\$ 39,067	\$ 36,940

Los ingresos por intereses y comisiones segmentados por tipo de crédito al 30 de septiembre de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se describen a continuación:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Ingresos por intereses					
Créditos comerciales	\$ 685	\$ 499	\$ 344	\$ 993	\$ 614
Créditos al consumo	13,326	9,599	5,530	21,375	15,840
Créditos a la vivienda	-	-	-	1	1
	\$ 14,011	\$ 10,098	\$ 5,874	\$ 22,369	\$ 16,455

(Continúa)

3T 2020 2T 2020 1T 2020 4T 2019 3T 2019

Ingreso por comisiones

Créditos comerciales	\$ 12	\$ 9	\$ 9	\$ 24	\$ 11
Créditos al consumo	81	71	62	275	221
	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$ 299</u>	<u>\$ 232</u>

Los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 30 de septiembre de 2020 ascienden a \$445.

Por el periodo terminado el 30 de septiembre 2020, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, representó un ingreso de \$36, los cuales se registraron en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados.

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

Calificación	Importe total de cartera	3T 2020 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	16,898	-	185	58	243
Riesgo A 2	840	-	16	15	31
Riesgo B 1	374	1	6	10	17
Riesgo B 2	11,819	-	484	3	487
Riesgo B 3	444	-	24	1	25
Riesgo C 1	1,167	2	80	3	85
Riesgo C 2	1,452	1	163	12	176
Riesgo D	2,625	6	568	110	684
Riesgo E	5,205	1	3,528	-	3,529
Total	40,824	11	5,054	212	5,277
Menos: Reservas Constituidas					6,815
Exceso					<u>1,538</u>

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2020.
- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
- Se constituyó en abril 2019 una reserva adicional ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por \$1,512,307 por faltantes de documentos en el expediente.
- El monto total de la Reserva incluye la reserva adicional por intereses vencidos.
- Al 30 de junio de 2020, se constituyeron reservas adicionales por parte de Perú por \$279.
- Al 30 de septiembre, el Banco y Compartamos SA consideraron constituir reservas de crédito adicionales por 1,538 millones de pesos y 13 millones de quetzales, respectivamente, como una medida prudencial y como cobertura a la cartera afectada por la contingencia con atrasos y al portafolio de reestructuras.

(Continúa)

Calificación	Importe total de cartera	2T 2020 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	14,805	1	172	-	173
Riesgo A 2	1,453	10	20	-	30
Riesgo B 1	2,590	40	12	-	52
Riesgo B 2	9,117	20	338	-	358
Riesgo B 3	940	1	50	-	51
Riesgo C 1	3,479	38	278	-	316
Riesgo C 2	504	13	45	-	58
Riesgo D	3,880	218	665	-	883
Riesgo E	3,945	21	2,279	-	2,300
Total	40,713	362	3,859	-	4,221
Menos: Reservas Constituidas					4,500
Exceso					279

Calificación	Importe total de cartera	1T 2020 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	21,603	2	251	-	253
Riesgo A 2	1,570	7	29	-	36
Riesgo B 1	2,299	37	8	-	45
Riesgo B 2	11,316	36	398	-	434
Riesgo B 3	618	2	31	-	33
Riesgo C 1	2,270	36	132	-	168
Riesgo C 2	1,217	13	123	-	136
Riesgo D	1,531	224	141	-	365
Riesgo E	2,086	25	1,445	-	1,470
Total	44,510	382	2,558	-	2,940
Menos: Reservas Constituidas					3,383
Exceso					443

(Continúa)

Calificación	Importe total de cartera	4T 2019 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	21,192	1	241	-	242
Riesgo A 2	1,552	5	32	-	37
Riesgo B 1	1,924	30	9	-	39
Riesgo B 2	9,370	36	318	-	354
Riesgo B 3	519	2	25	-	27
Riesgo C 1	2,566	32	157	-	189
Riesgo C 2	1,342	13	137	-	150
Riesgo D	1,463	193	153	-	346
Riesgo E	1,764	19	1,222	-	1,241
Total	41,692	331	2,294	-	2,625
Menos: Reservas Constituidas					2,625
Exceso					-

Calificación	Importe total de cartera	3T 2019 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	20,160	1	234	-	235
Riesgo A 2	1,639	5	33	-	38
Riesgo B 1	1,863	30	8	-	38
Riesgo B 2	8,566	38	281	-	319
Riesgo B 3	566	3	28	-	31
Riesgo C 1	2,279	35	132	-	167
Riesgo C 2	1,033	14	102	-	116
Riesgo D	1,695	210	180	-	390
Riesgo E	1,622	21	1,128	-	1,149
Total	39,423	357	2,126	0	2,483
Menos: Reservas Constituidas					2,483
Exceso					-

(Continúa)

Criterio contable especial por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Los Clientes de Compartamos Banco son Clientes que en su mayoría se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, los cuales por la Contingencia de la epidemia por el COVID19, se pueden ver altamente afectados para dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias, mermando de forma importante su capacidad de pago y viéndose comprometidos, por su posición de vulnerabilidad, a cubrir sus necesidades más básicas. En virtud de lo anterior, y al considerar que nuestro sector se encuentra en una posición vulnerable ante los escenarios económicos y de salud que se vislumbran en México, el 30 de marzo de 2020 Compartamos Banco adoptó en apoyo a la totalidad de sus Clientes, los criterios contables especiales emitidos, mediante Oficio P285/2020, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) el pasado 27 de marzo de 2020, los cuales se detallan a continuación:

- Beneficio otorgado a total de los acreditados de la cartera vigente al 28 de febrero de 2020,
- Congelamiento de exigibilidades por un periodo de hasta 10 semanas:
 - i. Sin afectación por los días de atraso a sus acreditados
 - ii. Sin cálculo de intereses adicionales imputables al cliente durante esos periodos
 - iii. Sin modificaciones contractuales sobre capitalización de intereses
 - iv. Sin cobro de comisiones

Debido a que Banco Compartamos implementó el penúltimo día del mes de marzo el beneficio antes descrito, al 31 de marzo de 2020 no hubo afectación en el Balance General ni en el Estado de Resultados por ese periodo. A partir del 1 de abril de 2020, los créditos beneficiados se presentarán en la cartera vigente y no tendrán registro de reservas adicionales por el aplazamiento de los pagos.

Adicionalmente, por lo que respecta a los beneficios adicionales otorgados a los clientes de Banco Compartamos y con el objeto de apoyar a los clientes que se encuentran en cartera vencida, se otorga un beneficio adicional para este segmento de clientes, el cual consiste en el congelamiento de exigibilidades por un período de 10 semanas, en las cuales no se calculará el interés de esos períodos, y no se afectarán los días de atraso de sus acreditados.

Durante el mes de abril 2020, apegado a los criterios contables especiales, Banco Compartamos con el objetivo de seguir apoyando a sus clientes, otorgó un beneficio adicional, el cual consistió en aplicar una tasa preferencial a los clientes que renovaron su crédito.

Asimismo, a partir del 8 de junio Banco Compartamos se comenzó a ofrecer a los clientes el beneficio de Plan de pagos el cual consiste en la aplicación de un refinanciamiento en términos de los Criterios Contables Especiales, la cual no se considera una reestructura conforme al Boletín B-6 Cartera de Crédito del Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Derivado de los beneficios descritos párrafos anteriores, de la contingencia por la epidemia del COVID19 y de la contracción de la actividad económica del país el Banco como una medida prudencial y de protección al Capital, decidió realizar la constitución de reservas de crédito adicionales durante los meses de marzo, abril y mayo las cuales ascendieron a \$367, \$666 y \$757, respectivamente.

Una vez que el beneficio de aplazar las exigibilidades hasta por diez semanas llegó a su término, el comportamiento de la cartera sin este beneficio empezó a verse reflejado en el cálculo de su pérdida esperada. Derivado de lo anterior, ya no fue necesaria la constitución de reservas de crédito adicionales en Banco Compartamos durante el mes de junio, por lo que las reservas de crédito adicionales constituidas previamente fueron canceladas incorporándolas al cálculo de pérdida esperada.

En Guatemala S.A. y Compartamos Financiera S.A., considerando sus clientes también pertenecen a un sector altamente vulnerable ante los escenarios económicos y de la epidemia por el COVID19., proporcionaron a la totalidad de sus Clientes, beneficios alineados a los criterios contables especiales emitidos en México por la CNBV descritos anteriormente. En Guatemala S.A. el beneficio fue implementado a partir del 16 de marzo, el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias al 31 de marzo de 2020 fue de 629,561 quetzales. En Compartamos Financiera el beneficio fue implementado al cierre de marzo, el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias al 31 de marzo de 2020 fue de 43,000,000 de soles, se considera que la cartera que se hubiera pasado de vigente a vencida de no haber otorgado el beneficio corresponde al 4.83% de un total de cartera vigente.

Al 30 de junio, derivado de los criterios contables especiales implementados, el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias en Guatemala S.A. fue de 1,422,874 quetzales, la cartera vigente hubiera tenido una disminución por 220,164 traspasada a cartera vencida. El efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias en Compartamos Financiera fue de 30,919,871 soles, la cartera vigente hubiera tenido una disminución por 17,840,715 soles, traspasada a cartera vencida.

Derivado de la aplicación de los criterios contable especiales emitidos por la Comisión mediante Oficios P285/2020 y P293/2020, al 30 de septiembre de 2020 el Banco tuvo un efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias por \$1,061 en el Balance General y \$1,031 en el Estado de Resultados, el saldo insoluto de la cartera vigente hubiera tenido una disminución por \$7,893 y el de la cartera vencida un incremento por \$1,432. En Compartamos S.A el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias asciende 24 millones de quetzales en Balance General y a 36 millones de quetzales en el Estado de Resultados.

Con fecha 24 de septiembre de 2020, derivado del impacto negativo que ha generado la pandemia del COVID19 en diversas actividades de la economía, la Comisión emitió en forma opcional facilidades regulatorias temporales adicionales en materia contable las cuales a la fecha no han sido aplicadas por el Banco.

(Continúa)

Nota 8- Cuentas por cobrar:

El saldo al 30 de septiembre de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se integra como sigue:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Partidas asociadas a operaciones crediticias	\$ 263	\$ 342	\$ 249	\$ 230	\$ 191
Saldo a favor de impuestos acreditables	450	-	-	-	4
Otras cuentas por cobrar ^{(1) (2)}	768	354	987	878	953
Adeudos por operaciones de canales	786	663	706	1,059	603
Adeudos por intermediación	-	-	-	-	186
Menos:					
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(105)	(106)	(90)	(81)	(70)
Total de cuentas por cobrar	\$ 2,162	\$ 1,253	\$ 1,852	\$ 2,086	\$ 1,867

(1) Al 30 de septiembre no se tiene saldo con partes relacionadas asociadas.

(2) Incluye saldo por la venta de Intermex por \$41

Nota 9- Propiedades, mobiliario y equipo:

El saldo al 30 de septiembre de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se integra como sigue:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Destinado para uso propio:					
Terrenos	\$ 4	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2
Construcciones	25	25	26	21	20
Mobiliario y equipo de oficina	366	350	358	344	339
Equipo de transporte	254	242	237	218	216
Equipo de cómputo electrónico	417	375	379	366	380
Otros	359	365	374	319	310
Subtotal	1,425	1,359	1,376	1,270	1,267
Depreciación acumulada	(915)	(846)	(824)	(731)	(729)
Gastos de instalación (adaptaciones y mejoras) – Neto	485	481	516	493	493
Total mobiliario y equipo	\$ 995	\$ 994	\$ 1,068	\$ 1,032	\$ 1,031

(Continúa)

La depreciación y amortización se encuentra registrada en los resultados al 30 de septiembre de 2020 asciende a \$182 y \$87 la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

Nota 10- Inversiones permanentes:

Al 30 de septiembre de 2020 las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios y participación en el resultado de las asociadas se muestra a continuación.

3T 2020

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	29.32	112	33	(38)	(11)
Fin Útil ₁	45.04 (1)	-	-	13	7
Comfu ₁	45.04 (1)	-	-	175	89
Talento ConCrédito	37.26 (1)	-	-	8	4
		112	33	158	89

2T 2020

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	29.95	118	35	(30)	(9)
Fin Útil ₁	45.04	1,669	752	4	2
Comfu ₁	45.04	343	155	148	66
Talento ConCrédito	37.26	42	16	7	3
		2,172	958	129	62

1T 2020

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	26.67	119	32	(11)	(3)
Fin Útil ₁	36.80	1,661	611	44	16
Comfu ₁	36.80	384	141	77	28
Talento ConCrédito	37.26	39	14	4	1
		2,203	798	114	42

(Continúa)

4T 2019

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	26.67	130	35	(28)	(7)
Fin Útil ¹	36.80	1,655	609	303	111
Comfu ¹	36.80	306	113	238	88
Talento ConCrédito	37.26	31	12	19	7
		<u>2,122</u>	<u>769</u>	<u>532</u>	<u>199</u>

- (1) En el caso de Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito hasta el 31 de julio fueron consideradas como asociadas y valuadas por método de participación. A partir del 10 de agosto de 2020, fecha en que se adquirió el control, se consolida en los estados financieros de Gentera.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el crédito mercantil derivado de la inversión en Fin Útil y Comfu asciende a \$ 4,180, \$535 y 27; y \$2,002 \$1,524 y \$30, \$30, respectivamente, en ambos años.

Conforme a lo establecido en la NIF B7 "Adquisición de Negocios" Gentera se encuentra en proceso de realizar el estudio para reconocer todos los efectos de la adquisición, los cuales pueden afectar la identificación y valuación de:

- los activos identificables y los pasivos asumidos del negocio adquirido, así como la participación no controladora,
- la contraprestación pagada o el importe utilizado para determinar el crédito mercantil,
- la participación adquirida con antelación,
- el monto del crédito mercantil

De acuerdo a la NIF B7 "Adquisición de Negocios" Gentera cuenta con un plazo de un año a partir de la adquisición para concluir con el estudio mencionado anteriormente.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las otras inversiones permanentes a costo de adquisición se integran como sigue:

	2020	2019
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A.* \$	109	109
Epesos, S. A. P. I. de C. V.*	50	44
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	21	21
Pagos digitales Peruanos, S. A.	-	21
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	19	19
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	15	15
ALLVP Fund III,L.P.	7	6
Grupo Aliada MX, S.A.P.I. de C.V.*	2	6
500 Luchadores, L.P.	1	-
Subtotal	224	237
Reserva de valuación	(161)	(132)
	\$ 63	105

(Continúa)



*Al 30 de septiembre del 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión.

Con fecha 8 de abril del 2020, Compartamos Financiera incrementó su participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos (PDP) de pasar de 10.55 % al 55.56% adquiriendo el control y consolidando sus estados financieros. Este acontecimiento permite a Compartamos Financiera afianzar su propósito y mayor impulso a la inclusión financiera.

Nota 11- Activos de larga duración disponibles para su venta:

Con fecha 30 de junio de 2020 Gentera formalizó la venta de su negocio de pago de remesas familiares, Intermex. Previo a la venta, Gentera reconoció la inversión neta sujeta de esta operación dentro del rubro de "Activos de larga duración disponibles para la venta, neto" en el balance general consolidado y la participación en los resultados de Pagos Intermex como una operación discontinuada en el estado consolidado de resultados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de marzo de 2020, el saldo de los activos de larga duración disponibles para su venta ascendía a \$241. Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el saldo de operaciones discontinuadas en el estado de resultados asciende a \$59 y \$(54), respectivamente.

Al 30 de septiembre, derivado de la venta de Intermex, Gentera tiene un saldo pendiente por cobrar por \$41, monto que se cobrará mediante el cumplimiento de algunas premisas acordadas con la contraparte.

Nota 12- Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

El saldo al 30 de septiembre de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se integra de la siguiente manera:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Crédito mercantil ^(a)	\$ 5,699	\$ 1,000	\$ 1,047	\$ 873	\$ 934
Depósitos en Garantía ^(b)	62	59	59	57	58
Seguros ^(c)	36	53	68	6	18
Otros Intangibles ^(d)	3,334	2,765	2,754	2,732	2,845
Gastos de emisión	26	18	20	20	23
Pagos anticipados	447	244	329	141	181
Marcas	1	1	1	1	6
Gastos preoperativos	7	7	7	7	7
Subtotal	9,612	4,147	4,285	3,837	4,072
Amortización acumulada	(1,436)	(1,373)	(1,355)	(1,266)	(1,245)
Total otros activos, cargos diferidos e intangibles	\$ 8,176	\$ 2,774	\$ 2,930	\$ 2,571	\$ 2,827

(Continúa)

- (a) Proviene de la adquisición de Compartamos Financiera, Concredito e Intermex (en este último caso hasta noviembre de 2019, a partir de diciembre 2020 se registró como "Activos de larga duración disponibles para la venta" ver nota 2) el cual está sujeto a pruebas de deterioro, actualmente Gentera se encuentra en proceso de realizar dichas pruebas. Como se menciona en la Nota 10, el estudio de adquisición de Concredito está en proceso de elaboración.
- (b) Depósitos no amortizables, sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (c) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados al 30 de septiembre de 2020 asciende a \$48.
- (d) Las inversiones corresponden al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente. La amortización de los activos intangibles y software al 30 de septiembre de 2020 asciende a \$222 la cual se encuentra reconocida en el rubro de gastos de administración.

Nota 13- Captación tradicional:

Al 30 de septiembre de 2020 la captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, títulos de crédito emitidos en moneda nacional y la cuenta global de captación sin movimientos. Como parte de la captación tradicional se mantienen en depósitos de exigibilidad inmediata \$1,242 provenientes del Banco y 221 millones de soles provenientes de Compartamos Financiera, (equivalentes en moneda nacional a \$1,363), \$32 por la cuenta global de captación sin movimiento provenientes del Banco. Los depósitos a plazo del público en general incluyen \$1,033 provenientes del Banco, así como 1,797 millones de soles (equivalentes en moneda nacional a \$11,063).

Al 30 de septiembre de 2020, Compartamos Financiera mantiene certificados de depósito (CEDES) en soles por 138 (equivalente en moneda nacional a \$849), con vencimiento a un año. El gasto por intereses por los CEDES por el año terminado el 30 de septiembre de 2020, asciende a \$23.

Compartamos Financiera, realizó una oferta pública el 13 de noviembre del 2019 por bonos corporativos serie "A" por 70 millones de soles (equivalente en moneda nacional a \$437), a una tasa de interés nominal anual fija de 4.40625% más 203 puntos base, a un plazo de 2 años en promedio, el programa vigente fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú. El gasto por intereses reconocidos por los Bonos corporativos al 30 de septiembre de 2020 asciende a \$18.

Al 30 de septiembre de 2020 la tasa de interés de los depósitos de exigibilidad inmediata en promedio fue del 2.26%, para los certificados bursátiles (cebures), se determina con base en la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) más 1 punto porcentual en promedio y para los certificados de depósito la tasa es fija, el saldo se integra a continuación:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,605	\$ 2,807	\$ 2,426	\$ 2,138	\$ 1,854
Depósitos a plazo	12,945	13,130	12,080	10,013	9,471
Títulos de crédito emitidos:					
Cebures	8,360	9,360	7,500	8,500	9,000
Intereses por pagar y premio	118	53	97	56	85
Bonos corporativos	437	458	679	558	290
Cuenta global de captación sin movimiento	32	22	13	8	5
	<u>\$ 24,497</u>	<u>\$ 25,830</u>	<u>\$ 22,795</u>	<u>\$ 21,273</u>	<u>\$ 20,705</u>

(Continúa)

Certificados bursátiles (cebures)

Al 30 de septiembre de 2020, los programas emitidos vigentes al amparo de Certificados Bursátiles inscritos en el Registro Nacional de Valores se muestran a continuación:

- 1) \$9,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/5040/2015 de fecha 30 de enero de 2015 con un plazo de 5 años, del cual, se han realizado emisiones con fecha 10 de octubre de 2016, autorizada en oficio 153/105968/2016 por \$2,000 millones de pesos a un plazo de 7 años y tasa Fija de 7.5%; con fecha 01 de octubre de 2018, autorizada en oficio 153/12327/2018 por \$2,500 millones de pesos a un plazo de 4 años y tasa TIIE 28 más 0.42 p.b.; y finalmente, con fecha 30 de mayo de 2019, autorizada en oficio 153/12327/2018 por \$2,000 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa TIIE 28 más 0.45 p.b.
- 2) \$15,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/12157/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, del cual se ha realizado una emisión con fecha 30 de junio de 2020, autorizada en oficio 153/12484/2020 por \$1,860 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa Fija de 8.09%.

Nota 14- Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 30 de septiembre de 2020 y los trimestres correspondientes a 2019, Gentera tenía contratados préstamos como se muestra a continuación:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
De exigibilidad inmediata	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Corto Plazo					
Préstamos Banca Múltiple	2,632	3,158	3,371	1,827	1,999
Préstamos Banca de Desarrollo	267	1,280	992	777	1,019
Préstamos Fideicomisos Públicos	47	44	31	23	514
Préstamos Otros Organismos	1,577	1,951	1,125	950	1,036
Total corto plazo	<u>4,523</u>	<u>6,433</u>	<u>5,519</u>	<u>3,577</u>	<u>4,568</u>
Largo Plazo					
Préstamos Banca Múltiple	438	488	175	225	425
Préstamos Banca de Desarrollo	3,950	2,950	3,250	1,500	1,300
Préstamos Fideicomisos Públicos	8,881	8,544	6,462	4,873	4,375
Préstamos Otros Organismos	1,316	901	625	444	151
Total, largo plazo	<u>14,585</u>	<u>12,883</u>	<u>10,512</u>	<u>7,042</u>	<u>6,251</u>
Total, préstamos Interbancarios	<u>\$ 19,108</u>	<u>\$ 19,316</u>	<u>\$ 16,031</u>	<u>\$ 10,619</u>	<u>\$ 10,819</u>

(Continúa)

Nota 15- Acreedores por reporto

Al 30 de septiembre de 2020, Compartamos Financiera tiene Operaciones de Reporto de Créditos por 45 millones de soles (equivalente en moneda nacional a \$490), a una tasa de 5.0% con vencimiento de recompra el 24 de julio de 2023.

Nota 16- Obligaciones en operaciones de bursatilización

Al 30 de septiembre de 2020, Gentera por medio de su subsidiaria Fin útil tiene contratados Certificados Bursátiles Fiduciarios FUTILCB18 por \$500 millones de pesos a una tasa TIIE + 2.2% con vencimiento en diciembre de 2020 y FUTILCB19 por \$800 millones de pesos a una tasa TIIE + 2.2% con vencimiento en octubre de 2022.

Nota 17- Capital contable:

La sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado, el cual al 30 de septiembre de 2020 se integra a continuación:

Serie	Acciones*	Descripción	Importe
*	1,587,593,876	Capital social	\$ 4,764
	5,263,000	Acciones en tesorería	-
Total	1,592,856,876		\$ 4,764

*Acciones ordinarias nominativas, sin expresión.

La CNBV mediante oficio P286/2020 con fecha 30 de marzo del 2020 hace la recomendación que ante la situación extraordinaria causada con motivo de la pandemia generada por el virus denominado COVID-19 y con objeto de que la Gentera pueda continuar con la responsabilidad de apoyar a la economía, buscando encauzar dichos recursos en fortalecer a la propia empresa conservando su capital se abstengan de:

"Acordar el pago a los accionistas de dividendos provenientes de la empresa, así como cualquier otro acto que implique la transferencia de beneficios patrimoniales por lo que respecta a los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, incluyendo la distribución de reservas".

Nota 18- Impuestos sobre la renta:

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2020 y 2019 fue del 30%. La tasa vigente para 2020 y 2019 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2020 y 2019 fue del 29.5%. La tasa de ISR vigente en Guatemala para 2020 y 2019 fue del 25%.

El ISR se determina sobre las bases de los resultados de cada compañía y no sobre una base consolidada.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para los fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

(Continúa)

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, Gentera determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

La provisión para ISR consolidado se analiza cómo se muestra a continuación:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
ISR causado	\$ 437	\$ 623	\$ 504	\$ 1,616	\$ 1,264
ISR diferido (neto de estimación)	(1,188)	(541)	(205)	(209)	(130)
Total ISR	\$ (751)	\$ 82	\$ 299	\$ 1,407	\$ 1,134

Nota 19- Información por segmentos:

Los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de los segmentos de negocio: (i) Créditos que está integrado por financiamiento comercial, consumo y vivienda; (ii) Comisionistas y (iii) Operaciones de tesorería: son operaciones donde únicamente se invierten los excedentes de tesorería.

De esta manera los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de tres fuentes: (i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados; (ii) de los comisionistas y (iii) de las inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería.

La información por segmentos se presenta a continuación:

3T 2020					
Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 23,193	\$ 24,671	\$ 10,607	\$ 5,604	\$ 5,003
Guatemala	730	85	335	238	97
Perú	16,901	5,448	3,177	1,732	1,445
	40,824	30,204	14,119	7,574	6,545
Comisionistas					
México	-	-	406	329	77
Perú	-	-	60	32	28
	-	-	466	361	105
Operaciones de Tesorería					
México	12,424	1,033	400	-	400
Guatemala	-	-	5	-	5
Perú	1,094	13,274	29	19	10
	13,518	14,307	434	19	415
Total	\$ 54,342	\$ 44,511	\$ 15,019	\$ 7,954	\$ 7,065

(Continúa)

2T 2020

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 22,116	\$ 23,419	\$ 7,741	\$ 2,755	\$ 4,986
Guatemala	716	90	262	182	80
Perú	17,881	6,539	2,195	859	1,336
	40,713	30,048	10,198	3,796	6,402
Comisionistas					
México	-	-	265	217	48
Perú	-	-	31	30	1
	-	-	296	247	49
Operaciones de Tesorería					
México	12,923	628	193	-	193
Guatemala	-	-	3	-	3
Perú	828	13,801	13	11	2
	13,751	14,429	209	11	198
Total	\$ 54,464	\$ 44,477	\$ 10,703	\$ 4,054	\$ 6,649

1T 2020

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 25,396	\$ 19,183	\$ 4,504	\$ 897	\$ 3,607
Guatemala	798	-	153	28	125
Perú	18,316	6,007	1,317	357	960
	44,510	25,190	5,974	1,282	4,692
Comisionistas					
México	-	-	139	107	32
	-	-	139	107	32
Operaciones de Tesorería					
México	5,515	1,117	71	-	71
Guatemala	-	-	2	-	2
Perú	986	12,179	6	5	1
	6,501	13,296	79	5	74
Total	\$ 51,011	\$ 38,486	\$ 6,192	\$ 1,394	\$ 4,798

(Continúa)

4T 2019

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 26,268	\$ 15,662	\$ 17,583	\$ 3,721	\$ 13,862
Guatemala	670	-	585	93	492
Perú	14,754	4,772	4,533	1,265	3,268
	<u>41,692</u>	<u>20,434</u>	<u>22,701</u>	<u>5,079</u>	<u>17,622</u>
Comisionistas					
México	-	-	468	346	122
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>468</u>	<u>346</u>	<u>122</u>
Operaciones de Tesorería					
México	826	1,509	350	2	348
Guatemala	-	-	5	-	5
Perú	624	9,580	31	9	22
	<u>1,450</u>	<u>11,089</u>	<u>386</u>	<u>11</u>	<u>375</u>
Total	<u>\$ 43,142</u>	<u>\$ 31,523</u>	<u>\$ 23,555</u>	<u>\$ 5,436</u>	<u>\$ 18,119</u>

3T 2019

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 25,203	\$ 16,680	\$ 12,991	\$ 2,746	\$ 10,245
Guatemala	654	-	431	67	364
Perú	13,566	3,961	3,299	919	2,380
	<u>39,423</u>	<u>20,641</u>	<u>16,721</u>	<u>3,732</u>	<u>12,989</u>
Comisionistas					
México	276	75	477	321	156
	<u>276</u>	<u>75</u>	<u>477</u>	<u>321</u>	<u>156</u>
Operaciones de Tesorería					
México	3,157	1,724	282	-	282
Guatemala	-	-	4	-	4
Perú	700	8,867	24	5	19
	<u>3,857</u>	<u>10,591</u>	<u>310</u>	<u>5</u>	<u>305</u>
Total	<u>\$ 43,556</u>	<u>\$ 31,307</u>	<u>\$ 17,508</u>	<u>\$ 4,058</u>	<u>\$ 13,450</u>

(Continúa)

En la siguiente hoja, se muestra una conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos en conjunto:

3T 2020

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	54,342	72,413	18,071	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	44,511	50,068	5,557	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	15,019	16,707	1,688	No se incluyen los otros productos
Gastos	7,954	18,633	10,679	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	7,065	(1,926)	(8,991)	

2T 2020

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 54,464	\$ 70,177	\$ 15,713	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	44,477	48,939	4,462	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	10,703	11,505	802	No se incluyen los otros productos
Gastos	4,054	11,446	7,392	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 6,649	\$ 59	\$ (6,590)	

1T 2020

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 51,011	65,519	14,508	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	38,486	43,275	4,789	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	6,192	6,581	389	No se incluyen los otros productos
Gastos	1,394	5,794	4,400	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 4,798	\$ 787	\$ (4,011)	

(Continúa)

4T 2019

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 43,142	\$ 6,640	\$ 3,498	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	31,523	36,119	4,596	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	23,555	24,308	753	No se incluyen los otros productos
Gastos	5,436	20,999	15,563	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 18,119	\$ 3,309	\$ (14,810)	

3T 2019

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 43,556	\$ 55,705	\$ 12,149	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	31,307	35,715	4,408	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	17,508	17,970	462	No se incluyen los otros productos
Gastos	4,058	15,464	11,406	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 13,450	\$ 2,506	\$ (10,944)	

Nota 20- Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2020 y los trimestres correspondientes a 2019 los principales saldos con partes relacionadas externas al Grupo por concepto de préstamo otorgado se muestran a continuación:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Aflore S. A. S.	\$ -	\$ -	\$ 11	\$ 13	\$ 22
Comfu S. A. de C. V.	-	-	15	14	14
Fin Útil S. A. de C. V. SOFOM ENR	-	-	626	606	586
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V. (Comunidad 4UNO)	-	-	-	4	18
EPESOS, S.A.P.I de C.V.	-	7	-	-	-
Total	\$ -	\$ 7	\$ 652	\$ 637	\$ 640

(Continúa)

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por concepto de ingresos por intereses y prestación de servicios al 30 de septiembre de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se muestran a continuación:

	3T 2020	2T 2020	1T 2020	4T 2019	3T 2019
Aflore S. A. S.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3
Comfu S. A. de C. V.	-	1	-	2	1
Fin Útil S. A. de C. V. SOFOM ENR	-	36	20	79	59
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V. (Comunidad 4UNO)	-	-	-	2	1
Total	\$ -	\$ 37	\$ 20	\$ 86	\$ 64

Al 30 de septiembre de 2020 se incrementó la inversión en ALLVP FUND III, L.P. por la cantidad de \$1 y en Pagos Digitales Peruanos, S.A. por la cantidad de s/12.4 (equivalente en moneda nacional a \$81) llegando a tener una inversión del 55.56%.

Al 30 de septiembre de 2020 se incrementó la inversión en Comfu S. A. de C. V. por \$230, Comfu S. A. de C. V. por \$258 y Talento ConCrédito, S. A. de C. V. por \$19, incrementando su participación al 51% asumiendo su control.

Nota 21- Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente

Cambios en las disposiciones de la Comisión

El 4 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017 y modificada el 15 de noviembre de 2018, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1 de enero de 2021.

Arrendamientos

La aplicación de la NIF D-5 "Arrendamientos" generará cambios contables en los estados financieros, principalmente para el arrendatario. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

(Continúa)

- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

La Administración se encuentra en proceso de cuantificar los efectos por la adopción de los criterios contables que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Criterios contables especiales

Con fecha 27 de Marzo de 2020, derivado del impacto negativo que se está generando en diversas actividades de la economía en México la epidemia del COVID-19, la Comisión emitió mediante Oficio P285/2020, criterios contables especiales con carácter temporal, aplicables a instituciones de crédito respecto de los créditos de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial, para los clientes que se hayan visto afectados y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 28 de febrero de 2020, con excepción de aquellos créditos otorgados a personas relacionadas según se prevé en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Con fecha 15 de abril de 2020, la Comisión emitió mediante Oficio P293/2020, algunos ajustes y aclaraciones al Oficio P285/2020 emitido previamente, sobre el tratamiento de microcréditos individuales o grupales considerando que dichos criterios especiales pueden ser aplicables a operaciones clasificadas contablemente como vigentes al 30 de junio de 2020, entre otras precisiones.

Al 30 de junio de 2020, el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias de Banco Compartamos por haber implementado los criterios contables especiales asciende a \$2,118 en el Balance General y \$2,615 en el Estado de Resultados. La cartera vigente hubiera tenido una disminución por \$7,527 y la cartera vencida un incremento por \$1,204.

Al 30 de junio, derivado de los criterios contables especiales implementados, el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias en Guatemala S.A. fue de 1,422,874 quetzales, la cartera vigente hubiera tenido una disminución por 220,164 traspasada a cartera vencida. El efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias en Compartamos Financiera fue de 30,919,871 soles, la cartera vigente hubiera tenido una disminución por 17,840,715 soles, traspasada a cartera vencida.

Derivado de la aplicación de los criterios contable especiales emitidos por la Comisión mediante Oficios P285/2020 y P293/2020, al 30 de septiembre de 2020 el Banco tuvo un efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias por \$1,061 en el Balance General y \$1,031 en el Estado de Resultados, el saldo insoluto de la cartera vigente hubiera tenido una disminución por \$7,893 y el de la cartera vencida un incremento por \$1,432. Compartamos S.A el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias asciende 24 millones de quetzales en Balance General y a 36 millones de quetzales en el Estado de Resultados.

(Continúa)

Con fecha 24 de septiembre de 2020, derivado del impacto negativo que ha generado la pandemia del COVID19 en diversas actividades de la economía, la Comisión emitió en forma opcional facilidades regulatorias temporales adicionales en materia contable las cuales a la fecha no han sido aplicadas por el Banco.

Mejoras a las NIF 2020.

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF 2020 no generará efectos importantes en la situación financiera de las empresas.

Nota 22- Analistas: GENTERA

Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los títulos de deuda emitidos a la fecha de presentación de este reporte.

Los Analistas que cubren los valores con clave de pizarra GENTERA son los siguientes:

Cobertura	Analista	Recomendación
1 Actinver	Lilian Ochoa	Venta
2 Banorte IXE	Marissa Garza	Neutral
3 Barclays	Gilberto García	Venta
4 BBVA Bancomer	Rodrigo Ortega	Compra
5 BofA Merrill Lynch	Ernesto Gabilondo	Venta
6 BTG Pactual	Eduardo Rosman	Compra

(Continúa)

Cobertura	Analista	Recomendación
7 Credit Suisse	Marcelo Telles	Neutral
8 GBM	Natalia Zamora	Compra
9 HSBC Securities	Carlos Gómez	Neutral
10 Intercam	Alejandro Gonzalez	Compra
11 Invex	Montserrat Antón	Compra
12 JP Morgan	Yuri R. Fernández	Neutral
13 Nau Securities	Iñigo Vega	Compra
14 Punto Casa de Bolsa	Manuel Zegbe	Compra
15 Santander	Claudia Benavente	Neutral
16 Scotiabank	Jason Mollin	Compra

Deuda:

- Fitch Mexico, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- Class & Asociados S.A. (Compartamos Financiera, Perú)
- Apoyo y Asociados, Fitch Ratings (Compartamos Financiera, Perú)